



DISTRITO ESCOLAR DE MILLER CREEK

Plan de prueba COVID-19

1 de Enero de 2023

Este plan de prueba COVID-19 se establece y actualiza según sea necesario para cumplir con los requisitos de [SB 1479](#) , y se publica en www.millercreeksd.org

El Distrito escolar de Miller Creek sigue la guía del Departamento de Salud Pública de California (CDPH) y el Departamento de Salud Pública del Condado de Marin sobre las pruebas de COVID-19. La prueba rápida de antígenos sigue siendo una estrategia de mitigación clave para detectar y frenar la transmisión de COVID-19 en entornos escolares. Mantener a los estudiantes y al personal seguros y en la escuela sigue siendo la máxima prioridad.

El Distrito Escolar Miller Creek es la Agencia Educativa Principal (LEA) para la Escuela Primaria Lucas Valley, la Escuela Primaria Mary E. Silveira, la Escuela Primaria Vallecito y la Escuela Intermedia Miller Creek y atiende a 1,818 estudiantes. Todos los estudiantes y el personal reciben pruebas gratuitas de Rapid Antigen (OTC) a través del apoyo y la colaboración del Equipo de Escuelas K-12 del Departamento de Salud Pública de California y el Grupo de Trabajo de Pruebas y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Contactos para la Prueba Rápida de Antígenos de COVID-19:

Punto de Contacto Principal para la Prueba: Maria Beltran, Oficina del Distrito

Punto de Contacto Secundaria para Pruebas: Kristy Treewater, Superintendente Diputada

Socia: Marin HHS, Escuelas de Salud Pública y Equipo de Cuidado Infantil

Educación: El personal y los estudiantes reciben orientación y expectativas sobre las pruebas, según la orientación continua y actualizada del CDPH y la Salud Pública de Marin. Cada sitio escolar tiene dos Enlaces de Salud Pública que asisten a reuniones bimensuales con el Equipo de las Escuelas de Salud Pública de Marin. En estas reuniones se analizan las actualizaciones de todas las estrategias de mitigación, incluidas las pruebas.

Expectativa de Prueba: Los estudiantes y el personal deben realizar la prueba **cuando los síntomas de COVID-19 estén presentes, siguiendo actividades de alto riesgo y/o según lo recomendado por Salud Pública (es decir, pruebas de brote y exposición)**. Marin Public Health proporciona información actualizada sobre las pruebas de COVID-19 en <https://coronavirus.marinhhs.org/testing>.

Acceso: El personal y los estudiantes recibirán pruebas antes de cualquier receso escolar. Las pruebas adicionales se envían a casa cuando Salud Pública recomienda pruebas adicionales, como un brote o para las de CPDH después de las vacaciones y las vacaciones escolares. Se alienta a todas las familias de los estudiantes y el personal a mantener al menos 2 cajas de pruebas en casa en todo momento. Las familias y el personal pueden comunicarse con el especialista de salud de su escuela para solicitar recargas a través de su sitio.

Informes y seguimiento: Todo el personal, padres/tutores deben notificar al personal de la oficina los resultados positivos y negativos de las pruebas a través de Primary.Health u otros sistemas de informes identificados. Cada escuela hará un seguimiento de los resultados e informará sus casos semanales totales y cualquier brote del 5% o más de la población escolar total al portal SPOT, que luego se comunicará a CDPH.